

# ÍNDICE SISTEMÁTICO

<b>Capítulo I.</b>	<b>ASPECTOS GENERALES, HECHO IMPONIBLE Y CONTRIBUYENTE.</b> . . . . .	21
	Concepto, naturaleza, estructura y ámbito de aplicación. . . . .	21
	Hecho imponible. . . . .	22
	Contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades. . . . .	26
<b>Capítulo II.</b>	<b>LA BASE IMPONIBLE EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.</b> . . . . .	40
	Concepto y determinación. . . . .	40
	Rentas positivas que integran la base imponible. . . . .	44
<b>Capítulo III.</b>	<b>IMPUTACIÓN TEMPORAL. INSCRIPCIÓN CONTABLE DE INGRESOS Y GASTOS.</b>	51
	Criterios de imputación temporal admitidos en la LIS. . . . .	51
	Principios de imputación temporal. . . . .	56
<b>Capítulo IV.</b>	<b>AMORTIZACIONES.</b> . . . . .	75
	Amortización del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias: normas comunes. . . . .	75
	Reglas de amortización. . . . .	79
	Métodos de amortización. . . . .	87
	La libertad de amortización. . . . .	104
	Amortización fiscal del fondo de comercio y otros elementos del inmovilizado intangible. . . . .	107
<b>Capítulo V.</b>	<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES Y PROVISIONES.</b> . . . . .	109
	Normas generales. . . . .	109
	Pérdida por deterioro del valor de los elementos patrimoniales. . . . .	110
	Provisiones. . . . .	119
<b>Capítulo VI.</b>	<b>GASTOS DEDUCIBLES Y NO DEDUCIBLES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.</b> . . . . .	128
	Requisitos para la deducibilidad de un gasto. . . . .	128
	Gastos deducibles en el Plan General de Contabilidad. . . . .	130
	Gastos no deducibles fiscalmente. . . . .	134
	Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. . . . .	141
	Retribución a administradores. . . . .	153

<b>Capítulo VII.</b>	<b>REGLAS DE VALORACIÓN.</b> . . . . .	159
	Valoración de los elementos patrimoniales. Revalorizaciones contables. . . . .	159
	Presunción de obtención de rentas no declaradas u ocultadas. . . . .	162
	Valoración de determinados elementos patrimoniales. . . . .	167
	Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal. . . . .	176
<b>Capítulo VIII.</b>	<b>OPERACIONES VINCULADAS. OTRAS REGLAS DE VALORACIÓN.</b> . . . . .	178
	Cuestiones generales. . . . .	178
	Supuestos de aplicación, documentación y alcance de la corrección. . . . .	180
	Aplicación del valor de mercado. . . . .	195
	Otras cuestiones sobre operaciones vinculadas. . . . .	208
	Reglas de valoración en determinados supuestos especiales. . . . .	213
<b>Capítulo IX.</b>	<b>RENTAS EXENTAS Y OTRAS REDUCCIONES EN LA BASE IMPONIBLE.</b> . . . . .	217
	Ayudas de la política agraria o pesquera comunitaria, o por siniestros. . . . .	217
	Exención para evitar la doble imposición sobre dividendos de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes. . . . .	219
	Exención para evitar la doble imposición sobre plusvalías de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes. . . . .	222
	Reglas comunes en la exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y plusvalías de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes. . . . .	227
	Exención para evitar la doble imposición internacional de las rentas obtenidas a través de un establecimiento permanente. . . . .	228
	Régimen transitorio de las deducciones para evitar la doble imposición. . . . .	230
	Reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles. . . . .	231
	Obra benéfico-social. . . . .	242
	Reserva de capitalización. . . . .	242
	Exención rentas derivadas de la transmisión de determinados inmuebles. . . . .	245
<b>Capítulo X.</b>	<b>COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS.</b> . . . . .	245
	Reglas para la compensación y condiciones. . . . .	245
<b>Capítulo XI.</b>	<b>PERÍODO IMPOSITIVO Y DEVENGO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.</b> . . . .	251
	Período impositivo y devengo. . . . .	251
<b>Capítulo XII.</b>	<b>LA DEUDA TRIBUTARIA EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.</b> . . . . .	252
	Tipo de gravamen y cuota íntegra. . . . .	252
<b>Capítulo XIII.</b>	<b>DEDUCCIONES PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN.</b> . . . . .	258
	Normativa aplicable. . . . .	258
	Deducción por doble imposición jurídica internacional: impuesto soportado por el contribuyente. . . . .	258
	Deducción para evitar la doble imposición económica internacional: dividendos y participaciones en beneficios. . . . .	260

	Régimen transitorio de las deducciones para evitar la doble imposición. . . . .	263
	Límite de las deducciones para evitar la doble imposición para grandes empresas. .	263
<b>Capítulo XIV.</b>	<b>BONIFICACIONES EN LA CUOTA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. . . . .</b>	<b>264</b>
	Regulación en la cuota. . . . .	264
	Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla. . . . .	264
	Bonificaciones por prestación de servicios públicos locales. . . . .	266
<b>Capítulo XV.</b>	<b>DEDUCCIONES PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ACTIVIDADES. . . . .</b>	<b>268</b>
	Generalidades. . . . .	268
	Investigación y desarrollo. Innovación tecnológica. . . . .	269
	Producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales. . . . .	275
	Deducciones por creación de empleo. . . . .	278
	Deducción por creación de empleo para trabajadores con discapacidad. . . . .	279
	Normas comunes a las deducciones analizadas. . . . .	280
	Régimen transitorio de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades pendientes de aplicar. . . . .	283
	Deducciones por reversión de medidas temporales. . . . .	285
	Deducciones por gastos e inversiones de las sociedades forestales. . . . .	286
<b>Capítulo XVI.</b>	<b>GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. . . . .</b>	<b>287</b>
	El índice de entidades. . . . .	287
	Obligaciones contables y registrales. . . . .	289
	Estimación de rentas en el método de estimación indirecta. . . . .	290
	Declaración del Impuesto sobre Sociedades. . . . .	290
<b>Capítulo XVII.</b>	<b>RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA. . . . .</b>	<b>294</b>
	Obligación de retener e ingresar a cuenta. . . . .	294
	Monetización de activos por impuesto diferido. . . . .	304
	Pagos fraccionados. . . . .	308
<b>Capítulo XVIII.</b>	<b>LA TRIBUTACIÓN DE LAS FÓRMULAS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL. . . . .</b>	<b>312</b>
	Agrupaciones de interés económico españolas y europeas. . . . .	312
	Uniones temporales de empresas. . . . .	318
<b>Capítulo XIX.</b>	<b>ENTIDADES DEDICADAS AL ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS. . . . .</b>	<b>323</b>
	Ámbito de aplicación. . . . .	323
	Beneficios fiscales. . . . .	327
<b>Capítulo XX.</b>	<b>RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS SOCIEDADES Y FONDOS DE CAPITAL-RIESGO Y SOCIEDADES DE DESARROLLO INDUSTRIAL REGIONAL. . . . .</b>	<b>330</b>
	Sociedades y fondos de capital-riesgo. . . . .	330
	Socios de las sociedades de desarrollo industrial regional. . . . .	334

<b>Capítulo XXI.</b>	<b>RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA.</b> . . . . .	335
	Cuestiones generales. . . . .	335
	Sociedades de inversión de capital variable. . . . .	336
	Fondos de inversión financieros. . . . .	342
	Instituciones de inversión colectiva. Inmobiliarias y fondos de utilización hipotecaria. . . . .	343
<b>Capítulo XXII.</b>	<b>RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL.</b> . . . . .	344
	Introducción. . . . .	344
	Delimitación del grupo fiscal. . . . .	345
	La base imponible consolidada. . . . .	353
	La deuda tributaria consolidada. . . . .	361
	Obligaciones formales en el régimen de declaración consolidada. . . . .	362
	Entidades de crédito integradas en un sistema institucional de protección de las cajas de ahorros (SIP). . . . .	366
<b>Capítulo XXIII.</b>	<b>RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS FUSIONES, ESCISIONES, APORTACIONES DE ACTIVOS, CANJE DE VALORES Y CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL DE UNA SOCIEDAD EUROPEA O UNA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA DE UN ESTADO MIEMBRO A OTRO DE LA UNIÓN EUROPEA.</b> . . . . .	367
	Ámbito de aplicación del régimen especial. . . . .	367
	Operaciones de reorganización empresarial. . . . .	370
	Régimen fiscal de los sujetos intervinientes en las operaciones. . . . .	385
	Otras cuestiones relativas a este régimen fiscal. . . . .	396
<b>Capítulo XXIV.</b>	<b>RÉGIMEN FISCAL DE LA MINERÍA.</b> . . . . .	407
	Cuestiones previas. . . . .	407
	Libertad de amortización de activos mineros. . . . .	407
	El factor de agotamiento. . . . .	409
<b>Capítulo XXV.</b>	<b>RÉGIMEN FISCAL DE LA INVESTIGACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS.</b> . . . . .	413
	Ámbito de aplicación. . . . .	413
	El factor de agotamiento. . . . .	414
	Titularidad compartida. . . . .	416
	Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación. . . . .	416
	Compensación de bases imponibles negativas. . . . .	416
	Otras especialidades. . . . .	416
<b>Capítulo XXVI.</b>	<b>TRANSPARENCIA FISCAL INTERNACIONAL.</b> . . . . .	417
	Aspectos generales. . . . .	417
	Supuestos de aplicación de la TFI. . . . .	418
	Aplicación de la TFI. . . . .	421
	Las medidas anti-paraíso fiscal. . . . .	423

<b>Capítulo XXVII. INCENTIVOS FISCALES PARA LAS ENTIDADES DE REDUCIDA DIMENSIÓN. . . . .</b>	<b>423</b>
Ámbito de aplicación. . . . .	423
Incentivos fiscales. . . . .	429
<b>Capítulo XXVIII. RÉGIMEN ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO. . . . .</b>	<b>444</b>
Normas generales. . . . .	444
Régimen fiscal de determinados contratos de arrendamiento financiero. . . . .	446
<b>Capítulo XXIX. RÉGIMEN DE LAS ENTIDADES DE TENENCIA DE VALORES EXTRANJEROS. . . . .</b>	<b>455</b>
Entidades holding. . . . .	455
Régimen fiscal de las rentas derivadas de la tenencia de valores extranjeros. . . . .	458
<b>Capítulo XXX. RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO. . . . .</b>	<b>462</b>
Régimen fiscal. . . . .	462
Régimen tributario de las entidades no lucrativas de régimen especial. . . . .	463
Incentivos fiscales al mecenazgo. . . . .	471
Régimen fiscal de otras formas de mecenazgo. . . . .	475
Fiscalidad de las entidades no lucrativas de régimen general. . . . .	479
Régimen de las comunidades de titulares de montes vecinales en mano común. . . . .	484
Régimen tributario de los partidos políticos. . . . .	488
Régimen tributario de las cuotas, aportaciones y donaciones efectuadas a partidos políticos. . . . .	490
<b>Capítulo XXXI. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. . . . .</b>	<b>490</b>
Sociedades cooperativas. . . . .	490
Régimen fiscal de las cooperativas. . . . .	495
Particularidades del régimen fiscal de determinadas cooperativas. . . . .	504
Grupos de sociedades cooperativas. . . . .	506
Régimen fiscal de los socios y asociados de las cooperativas. . . . .	509
<b>Capítulo XXXII. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES. . . . .</b>	<b>510</b>
<b>Capítulo XXXIII. RÉGIMEN DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN. . . . .</b>	<b>511</b>
<b>Capítulo XXXIV. RÉGIMEN DE TRIBUTACIÓN DE LAS ENTIDADES NAVIERAS EN FUNCIÓN DEL TONELAJE. . . . .</b>	<b>511</b>
Ámbito de aplicación. . . . .	511
Determinación de la base imponible. . . . .	515
Otras especialidades en la tributación. . . . .	518
<b>Capítulo XXXV. RÉGIMEN ESPECIAL DE CANARIAS. . . . .</b>	<b>520</b>

<b>Capítulo XXXVI. SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO INMO-</b>	
<b>BILIARIO (SOCIMI).</b> . . . . .	535
Introducción. . . . .	535
Régimen sustantivo. . . . .	535
Régimen fiscal especial SOCIMI. . . . .	540
Régimen fiscal especial de los socios. . . . .	544
Otros aspectos del régimen fiscal especial SOCIMI. . . . .	546